

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA
SESIÓN DE INSTALACIÓN
(Matinal)

MIÉRCOLES, 21 DE AGOSTO DE 2024
COORDINACIÓN DE LA SEÑORA LUCINDA VÁSQUEZ VELA

—A las 09:10 h, se inicia la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la comisión. La Mesa Directiva queda conformada por la señora congresista María Jessica Córdova Lobatón, como presidenta; y secretaria, Nieves Esmeralda Limachi Quispe.

La señora COORDINADORA.— (Grabación empezada)...al público peruano; a mi colega congresista que me acompaña, Infantes Castañeda, el día de hoy, que me está acompañando en la Mesa.

En mi condición de titular de la Comisión de Mujer y Familia y por la designación del Oficial Mayor, tengo a bien el día de hoy dar inicio a esta reunión en esta importante Comisión de Mujer y Familia, Periodo Anual de Sesiones 2024-2025, Sesión de elección de miembros de la Mesa Directiva e instalación de la comisión, acto de elección de la Mesa Directiva.

Señores congresistas, buenos días.

Se va a tomar asistencia para comprobar el *quorum* correspondiente para este acto.

Señor secretario técnico, sírvase tomar asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Conforme, señora congresista coordinadora.

Señores congresistas, muy buenos días.

Vamos a verificar la asistencia y el *quorum* correspondiente para la presente sesión.

Señores congresistas:

Vásquez Vela.

La señora VÁSQUEZ VELA (BM).— Presente.

Buen día.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Vásquez Vela, presente.

Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Cerrón Rojas, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cerrón Rojas, presente.

Taípe Coronado (); Córdova Lobatón.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (RP).— Presente.

Buenos días con todos.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Córdova Lobatón, presente.

Jáuregui Martínez de Aguayo.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Jáuregui Martínez de Aguayo, presente.

Portero López.

Informo, congresista coordinadora, que la congresista Portero López registra su asistencia mediante el chat de la plataforma.

Portero López, presente.

Limachi Quispe.

Informo, señora congresista coordinadora, que la congresista Limachi Quispe registra su asistencia mediante el chat de la plataforma.

Limachi Quispe, presente.

Barbarán Reyes (); Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Presente.

Muy buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Infantes Castañeda, presente.

López Morales.

La señora LÓPEZ MORALES (FP).— López Morales, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— López Morales, presente.

Santisteban Suclupe.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— Buenos días.

Santisteban, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Santisteban Suclupe, presente.

Señora congresista coordinadora, con su venia, voy a realizar un segundo y último llamado.

Señoras congresistas:

Taipe Coronado (); Barbarán Reyes.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Barbarán Reyes, presente.

Señora congresista coordinadora, están participando de la presente sesión diez congresistas titulares. El *quorum* para la presente sesión es siete. Consecuentemente con el *quorum* de reglamento, podemos iniciar nuestra sesión.

La señora COORDINADORA.— Gracias, secretario técnico.

Con el *quorum* reglamentario y siendo las nueve horas con diez minutos del 21 de agosto de 2024, damos inicio a la Sesión de elección de los miembros de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Mujer y Familia para el periodo anual de sesiones 2024-2025.

Colegas congresistas, quiero dar cuenta que, el 15 de agosto de 2024, el Pleno del Congreso de la República aprobó el cuadro de comisiones ordinarias y el número de sus integrantes para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025. Además, en la misma fecha fue aprobado el Cuadro Nominal de Comisiones.

También doy cuenta del oficio suscrito por el oficial mayor, a través del cual se me encarga la coordinación del acto eleccionario de esta comisión importante.

Señor secretario técnico, sírvase dar lectura del oficio mencionado, incluido el cuadro nominativo aprobado de la Comisión de Mujer y Familia.

Secretario técnico.

El SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

Con su venia, señora congresista coordinadora, paso a dar lectura el Oficio 250-2024-2025.

Señora

Lucina Vásquez Vela

Congresista de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión realizada el 15 de agosto de 2024, con la dispensa del trámite de sanción del Acta, aprobó la nómina de los congresistas que integrarán las comisiones ordinarias para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

Y, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Reglamento del Congreso, le corresponde coordinar el acto de elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Mujer y Familia.

Asimismo, le comunico que tanto el acto de elección de la Mesa Directiva como el de instalación de la comisión deben realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36 del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria, por lo que me permito poner a su disposición un cuadro con la lista de integrantes de la referida comisión y el Cronograma de Instalación de Comisiones Ordinarias.

De igual manera, le informo que el personal del Departamento de Comisiones le brindará la asistencia técnica que estime pertinente.

Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito lo haga conocer a la congresista María Jáuregui Martínez de Aguayo, quien le sigue en edad en la comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.

Con esta ocasión, reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración.

Atentamente,

Firma el documento:

Giovanni Forno Flórez

Oficial Mayor del Congreso de la República.

Cuadro Nominativo de las Comisiones Ordinarias para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025, aprobado por el Pleno del Congreso en la sesión del 15 de agosto de 2024.

Grupo parlamentario Fuerza Popular

Congresistas titulares, cuatro: Barbarán Reyes, Infantes Castañeda, López Morales, Santisteban Suclupe.

Congresistas accesitarios, ocho: Alegría García, Castillo Rivas, Chacón Trujillo, Flores Ruíz, Juárez Gallegos, Ramírez García, Revilla Villanueva y Zeta Chunga.

Grupo parlamentario Perú Libre

Dos congresistas titulares: Cerrón Rojas y Taipe Coronado.

Tres congresistas Accesitarios: Portalatino Ávalos, Agüero Gutiérrez y Rivas Chacara.

Grupo parlamentario Renovación Popular

Dos congresistas titulares: Córdova Lobatón y Jáuregui Martínez de Aguayo.

Grupo parlamentario Acción Popular: Tiene asignado dos espacios; sin embargo, solo asigna un congresista titular, Portero López.

Grupo parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional

Un congresista titular: Vásquez Vela.

Grupo parlamentario Juntos Por el Perú - Voces del Pueblo

Un congresista titular: Limachi Quispe.

Un congresista accesitario.

Señora congresista coordinadora, debo informar que los siguientes grupos parlamentarios, si bien tienen asignados espacios en la comisión, no han acreditado a sus respectivos congresistas. Grupos parlamentarios: Alianza Para el Progreso, Podemos Perú, Avanza País, Somos Perú, Bancada Socialista, Honor y Democracia, y Bloque Democrático Popular.

Es cuanto tengo que informar, señora congresista coordinadora.

La señora COORDINADORA.— Gracias, señor secretario técnico.

Colegas congresistas, vamos a proceder con la elección de miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Mujer y Familia para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025, de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36 del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria.

Sobre el particular, propongo que la elección se realice por lista cerrada y con votación nominal.

Si nadie tiene alguna objeción, la propuesta se dará por aprobada.

Bien. No habiendo oposición manifestada la propuesta, ha sido aprobada.

Por lo tanto, la elección se realizará por lista cerrada y con votación nominal.

***La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— [...?]**

La señora COORDINADORA.— ¿Sí?

***La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).—** Yo estoy levantando la mano porque me gustaría proponer como presidenta de la comisión a Jessica Córdova Lobatón.

La señora COORDINADORA.— Gracias.

Bienvenida su propuesta.

Se invita a los colegas congresistas miembros de la comisión de presentar sus respectivas propuestas.

¿Sí?

Tenemos una en la propuesta.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista coordinadora, la congresista Jáuregui está pidiendo la palabra nuevamente.

La señora COORDINADORA.— Congresista Jáuregui, tiene la palabra.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Muchísimas gracias, señora coordinadora.

Yo tengo la propuesta de que la presidenta sea la congresista María Jessica Córdova Lobatón, e integrada por la congresista también Nieves Esmeralda Limachi Quispe para el cargo de secretaria. Jessica como presidenta; Nieves Esmeralda como vicepresidenta; y Limachi Quispe como secretaria(sic)[Nieves Esmeralda Limachi Quispe como secretaria].

Esa es la lista que yo presentaría esta mañana.

Gracias, señor secretario técnico.

La señora COORDINADORA.— Gracias, congresista.

Quiero cederle el uso de la palabra al coordinador(sic)[secretario técnico] para especificar si todos los miembros están permitidos en el reglamento.

Secretario técnico.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista coordinadora, efectivamente, en atención a la propuesta de la congresista Jáuregui, debo informar que la vicepresidencia efectivamente debería tener su representante el grupo parlamentario Podemos Perú; sin embargo, como di lectura, dicho grupo parlamentario no ha consignado a su representante en la comisión.

Consecuentemente, señora congresista coordinadora, corresponde someter a votación la propuesta presentada para la presidencia a la congresista María Córdova Lobatón e integrada por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe para el cargo de secretaria, quedando pendiente la elección de la vicepresidencia.

Es cuanto tengo que informar, señora congresista coordinadora.

La señora COORDINADORA.— Gracias, secretario técnico, por esa información a los miembros de la Comisión de Mujer y Familia.

Yo creo que en estos instantes se propone la lista que ha sido presentada, única, lista presidida por la congresista María Jessica Córdova Lobatón e integrado por la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe para el cargo de secretaria.

Pasamos a la votación nominal, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Con su venia, señora congresista coordinadora.

Vamos a pasar a la votación de elección de los miembros de la Mesa Directiva.

Señores congresistas:

Vásquez Vela.

La señora VÁSQUEZ VELA (BM).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Vásquez Vela, sí..

Congresista Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Cerrón Rojas, sí.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cerrón Rojas, sí.(2)

Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Buenos días, señor secretario; colegas congresistas, muy buenos días.

Presente, por favor, y sí.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Taipe Coronado, sí.

Córdova Lobatón.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (RP).— Sí, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Córdova, Lobatón, sí.

Jáuregui Martínez de Aguayo (); Portero López.

Señora congresista coordinadora, informo a usted que la congresista Portero López registra su voto a favor mediante el chat de la plataforma.

Portero López, sí.

Limachi Quispe.

Informo que la congresista Limachi Quispe registra su voto a favor mediante el chat de la plataforma.

Limachi Quispe, sí.

Barbarán Reyes.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Barbarán, sí.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Barbarán Reyes, sí.

Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Infantes Castañeda, sí.

López Morales.

La señora LÓPEZ MORALES (FP).— López Morales, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— López Morales, sí.

Santisteban Suclupe.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— Santisteban Suclupe, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Santisteban Suclupe, sí.

Señora congresista coordinadora, con su venia, voy a realizar un segundo y último llamado.

Señora congresistas Jáuregui Martínez de Aguayo ().

Señora congresista coordinadora, informo a usted el resultado de la votación: Diez votos a favor, no hay votos en contra ni en abstención. En consecuencia, tenemos un acuerdo por unanimidad.

La señora COORDINADORA.— Gracias, secretario técnico.

Consolidada la votación de la comisión, tenemos entonces diez votos a favor.

***La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).**— Señora coordinadora, me están diciendo que no se escuchó mi voto, que era a favor.

La señora COORDINADORA.— Once votos a favor, en todo caso.

Consignado su voto.

***La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).**— Muy amable.

Gracias.

La señora COORDINADORA.— Once votos a favor.

En consecuencia, la lista presentada ha sido elegida por unanimidad, ¿o por mayoría?

—Intervenciones fuera de micrófono.

La señora COORDINADORA.— Por unanimidad.

Visto el resultado, proclamo a la congresista María Jessica Córdova Lobatón como presidenta de la Comisión de Mujer y Familia para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025, y a la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe como secretaria, quedando pendiente la elección del cargo de la vicepresidencia.

Colegas congresistas, habiéndose elegido a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Mujer y Familia para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025, doy por concluido el acto eleccionario, e invito a la congresista María Jessica Córdova Lobatón a asumir el cargo de presidenta que le corresponde.

Muchísimas gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Córdova Lobatón, habilitar su micro, por favor.

—Asume la Presidencia la señora María Jessica Córdova Lobatón.

La señora PRESIDENTA.— Señores congresistas, muy buenos días.

En primer lugar, expreso mi agradecimiento a la congresista Lucinda Vásquez Vela por asumir el encargo y llevar adelante

diligentemente el proceso eleccionario de la Mesa Directiva de esta comisión. Asimismo, quiero agradecer a cada uno de ustedes por la elección como presidenta de esta importante comisión. Dicho esto, colegas congresistas, declaro instalada la Comisión de Mujer y Familia en el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

Estimados colegas, es un verdadero honor asumir el cargo de presidenta de la Comisión de Mujer y Familia. Agradezco a mi bancada y a mis colegas por la confianza depositada en mí para liderar esta importante labor. Esta tarea la asumo con responsabilidad y seriedad. Estoy consciente de los desafíos que enfrentamos, pero sé que lograremos desarrollar un trabajo en equipo para lograr el objetivo de que las mujeres vivamos seguras, libres y contemos con las oportunidades y herramientas para desarrollarnos en lo personal y profesional.

Como presidenta de esta importante comisión, impulsaré iniciativas legislativas que beneficien a las mujeres, a los niños, a los adolescentes y adultos mayores que se encuentren en situación de vulnerabilidad, promoviendo iniciativas que conlleven al cuidado y desarrollo integral de esta población.

Como prioridad en este periodo que presido esta comisión, buscaré empoderar a la mujer, darle las herramientas para que sea un miembro activo de la sociedad, consciente de sus derechos, impulsando su participación activa en la vida económica del país y la lucha contra la violencia que afecta a la mujer y al grupo familiar en todos los ámbitos.

Asimismo, reconozco el trabajo y el esfuerzo de mis colegas que han presidido esta comisión, continuaré con paso firme el trabajo por el bienestar de todas las mujeres y las familias del Perú.

La tarea será fuerte, colegas, pero no imposible. La lucha de mujeres valientes que han defendido nuestros derechos son el mejor aliciente para que hoy desde la Comisión de la Mujer y Familia sigamos trabajando por igualdad de oportunidades para todos.

Recordemos que como mujeres podemos lograr todo cuanto nos propongamos, y trabajamos juntas mirando al futuro.

Las puertas de esta comisión estarán siempre abiertas para todas las mujeres del Perú y del Congreso de la República, sin [...] las ideologías políticas.

Muchas gracias.

Bueno, queridas colegas, si alguien desea tener la palabra, tienen los micrófonos a su disposición.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora presidenta, informo a usted que la congresista Infantes solicita la palabra.

La señora PRESIDENTA.— Adelante, congresista Mery Infantes.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Gracias, en primer lugar, a Dios por estar un nuevo día aquí.

Nosotros el día de ayer hemos acabado de llegar de nuestra región. Muchas gracias a la colega Limachi por haberse hecho presente con todo su grupo de trabajo de la Comisión de la Infancia. Tuvimos el evento el día viernes y sábado. Y bueno pues, hemos tenido una gran acogida, hubo bastantes atenciones y el trabajo, primordial, ¿no?

Dar hincapié, porque es importante hacer un evento, sobre todo, a los niños y jóvenes que están desde el primer periodo que nacen hasta su primera adolescencia, parte fundamental para la formación de todo ser humano en el estado psicológico, mental y un desarrollo bastante fructífero, que muchas veces se ve apañado por daños que lo vemos a cada día.

Condorcanqui sigue siendo, señora presidenta, una zona de gran riesgo. Nosotros en el mes de julio visitamos Río Santiago, una comunidad llamada Soledad, donde pudimos visitar y estar *in situ* en los albergues, donde se ve un gran temor en las niñas.

Y el día de ahora que llegamos me encuentro con una denuncia grave que acaba de enviarme una escolar de una residencia. Señora presidenta, esta es una tarea de bastante dedicación. Yo le pido que usted visite la zona de Condorcanqui lo más antes posible, porque nosotros necesitamos estar ahí presente, que ellos vean que la presencia del Estado está de manera constante.

Nosotros, como legisladora —bueno, la que habla está siempre en la zona—, hemos visitado con la ministra de la Mujer, que espero que sus ofrecimientos se hagan realidad; porque —usted lo sabe como legisladora— no basta llegar y ofrecer, lo importante en ellos es que uno sienta que ellos se sienten satisfechos con nuestro trabajo.

Acá la menor me ha enviado una denuncia de la cual su compañera menor de edad está recibiendo acosos, amenazas, de parte del profesor quien la intimó. Hay cosas muy delicadas acá, que no voy a dar nombres; pero sí le voy a dejar el documento con firma, con grabación y todo. Pero, señora presidenta, yo ya me comuniqué a través del despacho con el señor fiscal de Nieva; porque nosotros, Soledad es un centro poblado que pertenece a Río Santiago, pero Río Santiago no cuenta con Fiscalía. Entonces, tienen que venir a Nieva; pero de Río Santiago a Soledad está a tres horas; y de Soledad a Nieva está aproximadamente a seis horas por Chalupa; entonces ellos jamás van a salir.

Nosotros le hemos dejado nuestro número, y lo vemos a la niña, y acá están todas las grabaciones, atemorizada. Lo ha logrado enviar grabaciones que lo han podido hacer de un celular.

Queremos, señora presidenta, actuar.

Nosotros visitamos también Nazareth, pero eso pertenece a Bagua, donde también encontramos este problema; sin embargo, los docentes siguen trabajando, solamente se les da el premio de ir a trabajar a la UGEL, o lo retiran un tiempo y después vuelven.

Entonces, necesitamos que, por favor, las leyes que se dan para cumplimiento, porque estos casos son con penas de cadena perpetua. ¿Y cuándo se va a establecer ya? Es hora de trabajar.

Nos hemos vuelto a reunir el día sábado, perdón, el viernes, con el fiscal, con las autoridades del gobierno regional, con la señora ministra, con la colega Esmeralda que estuvo ahí como representante y presidenta de la Comisión de la Infancia, la que habla y muchos más; pero queremos actuar.

Yo le he mandado y le he pedido al señor fiscal que intervenga lo más pronto, pero lo primero que nos van a decir es que no hay presupuesto para movilización. Ya se había ofrecido enviar una chalupa a la Fiscalía, y hasta ahora nada.

La cámara Gesell está en paso de tortuga. Hemos visitado en el mes de junio, ¿cómo se está llevando la construcción? **(3)** Igualito, paso de tortuga, que hasta ahora no concluye.

Entonces, nosotros queremos la presencia de esta comisión allá, queremos que nuevamente vaya el ministro de Educación, pero no solamente vaya, llegue, se exhiba con algunos alumnos como lo ha hecho en río Santiago, en Huampami, y se ha realizado; y ha tenido la osadía, le digo así, de decir que es como llegar a un paseo, por comentario de los mismos pobladores.

Si vamos a seguir con esas ideas y vamos a seguir trabajando y vamos a taparnos los oídos, entonces estamos de más.

Necesitamos trabajar, le pido que esta comisión vaya. Yo sé que la Comisión de la Mujer no pudo ir en la legislatura anterior por la colega que estuvo delicada de salud, pero yo sé que ahora ella va a ir con usted de presidenta, Limachi ha ido y otra vez creo que va a volver a ir, porque ella misma ha visto el trabajo arduo que se hace, que nosotros tenemos que saber llegar a la gente, y seguir trabajando de una manera imparable y los castigos que se den.

El director de la UGEL por el tiempo no pudo hablar, pero que le vamos a volver a visitar para que retire a ese personal de la

UGEL. Definitivamente tienen que ir a la cárcel, porque, si no, vamos a seguir viendo lo mismo.

Entonces, señora presidenta, yo he venido acá, he llegado ahora de mi tierra, para estar presente y me encuentro con la sorpresa... y le voy a dejar acá al asesor o la colega para que ella vea y estoy dispuesta a entregarle toda la información de mi celular. Y quiero que usted me acompañe a Soledad donde vea la realidad que todos nos asustamos.

Sin embargo, yo le pido a los señores ministros que, si van, lleven propuestas que se realicen, que se hagan, porque no es posible que ya estamos pendiente, pendiente, hablando de lo mismo también en la Comisión de Educación y lo toman como una broma esto.

Entonces, incito a trabajar, y cito que me acompañe y que de manera conjunta trabajemos por esos niños que están esperando de nosotros.

Muchas gracias, señora presidenta. Y espero que su trabajo, al igual que la anterior colega, lo haga muy satisfactorio, porque tiene que seguir el trabajo de nosotros, los legisladores, poco reconocibles, pero bastante sacrificado. Yo le digo porque lo hacemos así. Damos mucho más de lo que podemos. Aunque el pueblo nunca lo reconozca, no importa. Pero lo importante es la satisfacción de uno de haber cumplido con su trabajo.

Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, colegas.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega Mery Infantes.

La situación de los niños de Condorcanqui en esta condición será nuestra prioridad.

Vamos a citar a la ministra de la Mujer, no solo a la ministra sino también al ministro de Educación y a los entes también que están involucrados en esta situación; y que nos traigan propuestas viables, congresista Mery, porque ya se han ido a la zona, saben la realidad. Ahora tienen que volver con las propuestas viables para poder solucionar este estado que está sucediendo muy grave en la región de Condorcanqui.

Nosotros en esta comisión nuestro objetivo también será cero tolerancias al abuso de menores, no solo será "ni una menos", sino respecto a la violencia contra la mujer, desde ahora será ningún niño menos también abusado, queridas colegas.

Ahora sé que esto... ustedes han tenido en la comisión del niño una visita a Condorcanqui, así que ahora el ministro y la ministra nos traerá las propuestas ya viables para una solución a mediano y largo plazo de esta situación en Condorcanqui.

La felicito también, colega, de que usted siempre está trabajando por su región y por este pueblo de Condorcanqui que ha sido olvidado por muchos años.

Gracias.

Adelante, señor secretario.

La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— Buenos días, presidenta, colegas presentes y los que se encuentran en la plataforma Teams.

Me sumo a las felicitaciones a la colega Jessica Córdova y a su mesa directiva que la acompañarán en esta importante comisión.

Tiene un gran reto que seguir trabajando en normas de protección para la mujer y la niñez. La familia es fundamental y es fundamental de la sociedad.

En esa misma línea de ideas, también es importante enfocar nuestro trabajo para proteger todo tipo de violencia contra las mujeres que hacen o hacemos política, dado los últimos acontecimientos en los cuales hemos visto a muchas mujeres líderes que son agredidas.

Hoy más que nunca tenemos que trabajar con responsabilidad y construir un Perú donde las mujeres podamos vivir libremente de violencia, sin discriminación e igualdad.

Esta comisión tiene el poder y la responsabilidad de liderar estos cambios; por ello, mi compromiso de trabajar de la mano y el total apoyo, señora presidenta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Así será, estimada colega Santisteban.

Como usted dice, es un tema muy importante y lo he dicho en mis palabras de inicio, vamos a trabajar también por el desarrollo de la mujer en las diferentes esferas; y creo que en la esfera política es muy importante porque no solamente es un caso, sino muchos casos donde las mujeres queremos desarrollarnos en el ámbito político, pero muchas veces somos atacadas.

Es uno también de mis objetivos en esta comisión, así que vamos a trabajar.

Cuánto me olvidé también a la congresista Mery, tengo dos proyectos en educación desde ya, creo dos legislaturas atrás, donde se pide la cadena perpetua para los violadores. Está ahí en Justicia, hasta ahora no lo sacan, a pesar de los múltiples pedidos que ya he hecho.

Y en la Comisión de Educación está el tema también de los profesores que violentan a las niñas. Ahí el problema es que el registro de las condenas no se actualiza en el ministerio, y los profesores siguen trabajando de manera normal.

Entonces, también está ahí la iniciativa en Educación; y por más que también he pedido con múltiples oficios, hasta ahora no lo ven en la Comisión de Educación.

Estamos pendientes, ahora como comisión ordinaria vamos a hacer con más énfasis en el pedido de estos dos proyectos que son muy importantes para nuestros niños y adolescentes.

Señor secretario, si hay alguna intervención más, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora Presidenta, no hay más pedidos de intervención.

La señora PRESIDENTA.— Ahora, queridas colegas, propongo que el horario de las sesiones de nuestra comisión sean los lunes a las 14 horas. Esto porque en el periodo pasado tuvo muchas dificultades el día que nos tocaba la comisión, porque ya se comenzaron a realizar Plenos los días miércoles en la tarde.

Entonces, estoy retomando el horario que hubo al inicio de las comisiones, ya que siempre he pertenecido como miembro en esta comisión, y eran los lunes a las dos de la tarde.

La señora .— Señor presidenta, la palabra.

La señora PRESIDENTA.— Sírvase, por favor, a solicitar la palabra para que pueda hacer su propuesta.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Gracias, señora presidenta.

Quería decirles que nosotros, la que habla, tenemos la Comisión de Transportes, que también se dio en la anterior vez y esta vez se ha quedado establecido el mismo día. Entonces, son los lunes a las dos de la tarde, porque después tenemos otras comisiones que, bueno, el año pasado, perdón, la legislatura anterior fue Cultura.

Entonces, ¿no se podría hacer desde las once hasta la una? porque de ahí almorzaría, bueno, yo en mi caso, y después pasaría a la Comisión de Transportes, porque a las dos no puedo.

No sé si las colegas están de acuerdo.

La señora PRESIDENTA.— O quizás lo podemos pasar a las cuatro de la tarde, colega Mery, el lunes.

A ver, pongo la propuesta a...

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Presidenta, la palabra.

La señora PRESIDENTA.— Sí, congresista Barbarán, adelante.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Lo que pasa es que creo que las propuestas que se están haciendo es en base a la experiencia de los cruces que tienen.

Entonces, el tema es que si nosotros de repente cambiamos, podríamos afectar las otras comisiones.

Yo que, de repente, con lo que usted está proponiendo podemos ver; y en caso vaya a afectar a la mayoría de los congresistas, podríamos votarlo en una nueva oportunidad. O sea, lo preciso porque todavía no sabemos las otras comisiones que no se han instalado. Y por ejemplo, este día lunes también hay Ética, y a veces Ética es presencial.

Entonces, de repente, la recomendación podría ser votar el horario que usted está estableciendo, con caso de que faltan todavía muchas bancadas que ingresen a sus congresistas.

Entonces, una vez que tengamos en general, ya se podría analizar de repente cuál es el horario óptimo para todos.

No sé, es mi propuesta.

La señora PRESIDENTA.— ¿alguna propuesta más?

Entonces, considerando las opiniones de nuestras colegas, vamos a considerar el día lunes, a las 4; y se pone en consideración de la votación para la siguiente sesión, para que también veamos cómo se van desarrollando los otros horarios en las comisiones y también las otras bancadas puedan de una vez proponer a los integrantes de esta comisión.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Presidenta, disculpe, ¿la propuesta inicial era a las dos de la tarde?

La señora PRESIDENTA.— Sí, dos de la tarde.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Okey.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Señora Presidenta, yo había hecho propuesta, había formulado a las 10 de la mañana u once de la mañana hasta la una, para después entrar, como le dije, a las dos a la comisión, porque yo a las dos tengo Transportes.

Entonces, por eso había propuesto a las once, no sé, porque a veces viajamos y podemos agarrar pues los vuelos, bueno, en mi caso que tengo que agarrar hasta Chiclayo, el segundo vuelo está saliendo ocho, está llegando diez de la mañana, por ahí, hasta acá once. Pero esa es mi propuesta, señora Presidenta.

Yo me voy a adherir a lo que también los colegas propongan, ¿no?, porque todos estamos...

La señora PRESIDENTA.— Yo creo que dejamos a consideración el horario de lunes a las cuatro de la tarde, y luego lo votamos en la siguiente sesión para que también las otras colegas puedan ver sus horarios y se puedan acomodar a esta sesión tan importante de esta comisión.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Bien, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Colegas congresistas, antes de cerrar la sesión, les informo que esta presidencia remitirá la propuesta del Plan de Trabajo y del reglamento interno de la comisión a sus respectivos despachos, **(4)** para que puedan analizarlo y plantear sus recomendaciones y observaciones, las mismas que se podrán poner a consideración en nuestra primera sesión ordinaria y poder aprobarla oportunamente.

Por otro lado, colegas, considerando que siete grupos parlamentarios aún no han designado sus representantes ante esta comisión, los exhorto para que en el menor plazo posible puedan acreditar a los parlamentarios respectivos y así poder trabajar de manera conjunta por el bienestar de la mujer y de los integrantes del grupo familiar y de las poblaciones más vulnerables.

Para esta presidencia, la Comisión de Mujer y Familia es tan importante como las demás comisiones, colegas. Por ello, mi llamado a las bancadas.

Finalmente, solicito la autorización de los miembros de la comisión para poder ejecutar los acuerdos tomados sin la aprobación del Acta de la presente sesión.

Si nadie tiene alguna objeción, este pedido será aprobado.

No habiendo oposición manifiesta, el pedido ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Señor congresistas, siendo las 10 y 53 de la mañana, del 21 de agosto de 2024, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su participación.

—A las 10:53 h, se levanta la sesión.